COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia
- - -

Ñu Guazú, 28 de setiembre de 2011.-

ORDEN PARTICULAR N°:653-

VISTO: La Nota N° 101 de fecha 28 de setiembre de 2011, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe del Comité, en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP N° 17/2011, para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AERONAVES (PLURIANUAL)"**, y;

CONSIDERANDO: Que en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 17/2011, para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AERONAVES (PLURIANUAL)", para los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA

ORDENA:

1°- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la Licitación Pública Nacional FAP N° 17/2011, para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AERONAVES (PLURIANUAL)" , para el Comando de la Fuerza Aérea, durante los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012, y adjudíquese a favor de las siguientes empresas por el monto que se detalla:

- **PROIBERICA S.A.,** en los ítems 1, 3, 7, 8, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 28, 29, 31, 32, 42, 44, 45, 50, 51, 57, 61, 62, 63, 81, 87, 90, 91, 100, 107 y 108, por el monto de **Gs. 1.685.031.901.- (Guaraníes mil seiscientos ochenta y cinco millones treinta y un mil novecientos uno).-**

- **TSB SPORT,** en los ítems 6, 9, 15, 21, 35, 64, 65, 66, 68, 86, 89, 92, 93, 94, 104 y 106 por el monto de **Gs. 1.324.718.130.- (Guaraníes mil trescientos veinte y cuatro millones setecientos diez y ocho mil ciento treinta).-**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO en la Licitación Pública Nacional N° 17/2011 (Plurianual) para la "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AERONAVES (PLURIANUAL)", asciende a: **Gs. 3.009.750.031.- (Guaraníes tres mil nueve millones setecientos cincuenta mil treinta y uno).-**

2°- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica STTE JM BETTINA MARIA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA